

# Plan Digital de Centro



 **Colegio Cambrils**

*Educando de forma especial*

Curso  
2023-2024



| CENTRO                     |   |   |
|----------------------------|---|---|
| Nombre                     | Colegio E. E. Cambrils  |   |
| Código                     | 2804573   |   |
| Web                        | <a href="https://colegiocambrils.es/">https://colegiocambrils.es/</a> |   |
| Equipo #CompDigEdu         |   |   |
|                            | Apellidos y nombre  | Email de contacto   |
| Equipo Directivo           | <b>Inmaculada Nevares</b>   | <b><a href="mailto:inma.nevares@colegiocambrils.es">inma.nevares@colegiocambrils.es</a></b>       |
|                            | <b>Álvaro González</b>  | <b><a href="mailto:alvaro.gonzalez@colegiocambrils.es">alvaro.gonzalez@colegiocambrils.es</a></b> |
| Coordinador TIC            | <b>Silvia Nieto González</b>  | <b><a href="mailto:silvia.nieto@colegiocambrils.es">silvia.nieto@colegiocambrils.es</a></b>       |
| Responsable<br>#CompDigEdu | <b>Silvia Nieto González</b>  | <b><a href="mailto:silvia.nieto@colegiocambrils.es">silvia.nieto@colegiocambrils.es</a></b>       |

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Colegio Cambrils inició su actividad en 1986 como un Centro Concertado de Educación Especial de la Comunidad de Madrid en el barrio de Mirasierra (Madrid), con la finalidad de proporcionar una educación integral, reglada y de calidad a alumnos con algún tipo de discapacidad intelectual, especialmente Síndrome de Down. El motivo del cambio de distrito tuvo como finalidad la creación de una comunidad educativa, donde dos centros independientes, uno ordinario (Colegio Arenales Carabanchel) y otro de educación especial (Colegio Cambrils) convivan en un mismo espacio bajo una misma visión desarrollando actividades y momentos de manera inclusiva.

El cambio de sede, nos trajo una mejora no solo en las instalaciones, sino en todos aquellos proyectos y actividades escolares. Uno de los cambios que está sufriendo el colegio es la transformación digital. Se está transformando la visión hacia y con las TIC del profesorado, alumnado y las familias que componen el colegio, pues anteriormente al traslado el colegio no contaba con ningún tipo de tecnología.

Por otro lado, se ha formado durante estos cinco años (desde el 2014) a los distintos profesionales del centro en competencias digitales, herramientas digitales y el uso de nuestro Cloud para favorecer la comunicación interna y el trabajo colaborativo que se ha implementado en el centro para una mejora del trabajo del claustro, que repercutirá de manera indirecta en nuestros alumnos. Todas aquellas formaciones han sido llevadas a cabo por la coordinadora TIC y profesionales del centro con formación en herramientas digitales.

## 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La pandemia COVID 19 ha acelerado la incursión de las nuevas tecnologías en los centros educativos y ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar a nuestros/as alumnos/as de unas competencias digitales que les permitan acceder a los diferentes recursos digitales, así como el uso de forma autónoma de diferentes herramientas digitales.

La Resolución de 10 de septiembre de 2021 aprueba la propuesta de distribución territorial y criterios de reparto de créditos destinados al Programa de digitalización del sistema educativo.

Además, con la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE). La modificación estriba en que ya no se habla de trabajar las Tecnologías de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de “la competencia digital”.

Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se define la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La Resolución del 4 de mayo de 2022 detalla el Marco de Competencia Digital Docente MRCDD, en la que todos los docentes estarán enmarcados.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar las siguientes áreas:

1. Información: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
2. Comunicación: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
3. Creación de contenido: Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
4. Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
5. Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Como respuesta a este contexto nace este Proyecto, con el fin de desarrollar la competencia digital de nuestros/as alumnos/as.  
Comenzaremos a implantar este proyecto de forma gradual.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

El Equipo Directivo (ED) y la coordinadora TIC son el motor principal en el diseño y coordinación de la estrategia digital del centro. Llevan años trabajando con el claustro las posibilidades que ofrece el proceso de digitalización con el objetivo de mejorar el proceso de EA.

El claustro se muestra proactivo ante los cambios y las nuevas propuestas metodológicas con interés en una formación profesional continua en este tema.

Existe comunicación a través de los correos corporativos del centro y uso de Cloud de google sobre todo.

#### Colaboración e interconexiones

El colegio está incluido en varias redes de trabajo e interconexión con otros centros de educación especial como María Corredentora, Virgen de Lourdes etc.

Además se llevan a cabo proyectos con otros centros escolares y universidades, propiciando el aprendizaje de distintos objetivos y contenidos, con metodologías activas, como Aprendizaje y Servicio. Las universidades que colaboran con nosotros en estos proyectos son la Universidad de Villanueva y la Universidad de Comillas. Para ello se seguirá trabajando en el desarrollo de dichos proyectos de cara a cursos venideros.

Se va a seguir fomentando y trabajando la participación junto con el Colegio Arenales Carabanchel los proyectos de Inclusión que se han llevado a cabo, (Canales, Iksjdalksdjalsdjalskmndaslkd) años anteriores, incluyendo proyectos de trabajo colaborativo en la nube para fomentar las competencias digitales, con metodologías activas que ayuden al trabajo en equipo para la mejoría de la inclusión.

Se seguirán incentivando los proyectos a nivel europeo de eTwinning con otros centros extranjeros ya sean de educación especial u ordinarios, para el fomento de la participación online y el aumento, por tanto, de la competencia digital en alumnos, además del desarrollo de las competencias necesarias para llevar a cabo dicha actividad.

Este curso el colegio participa en el programa de Erasmus+ el cual ha dotado al colegio de una cuantía económica para la formación del profesorado en nuevas metodologías innovadoras y herramientas digitales para su consecución.

### **Infraestructuras y equipos**

El centro cuenta con red cableada propia y la wifi proporcionada por Escuelas conectadas, la conexión funciona correctamente.

Todas las aulas están equipadas de forma básica: ordenador portátil y proyector.

En el centro escolar contamos con 16 iPad disponibles para los alumnos. El horario está organizado para que en dos clases puedan usar los iPads de forma simultánea

Las tablets que nos proporcionó la Comunidad de Madrid, han sido designadas a las clases de EBO 7, 9 y TVA para poder trabajar competencias digitales más a fondo con los alumnos.

El centro cuida los espacios comunes en el contexto de su proyecto de centro; los decora y convierte en centros de interés para el alumnado. Si bien estos mismos en la actualidad carecen del componente de digitalización.

El aula de Programa Profesional en Modalidad de Educación Especial, cuenta con un ordenador por cada alumno para el trabajo individualizado y el desarrollo de las competencias necesarias para llevar a cabo dicho programa escolar, llegando a cumplir todos los objetivos propuestos.

El aula sensorial, cuenta con un ordenador para el desarrollo de las sesiones, el cual tiene un software especial para poder trabajar las actitudes y objetivos propuestos en la sala sensorial con los alumnos.

### **Desarrollo profesional**

Las buenas prácticas del profesorado se comparten en departamento, ciclo, etc así como en espacios más informales.

Todos los años se desarrollan seminarios y cursos de formación dentro del centro con una tipología variada dependiendo de las necesidades del centro. Los cursos incluyen aspectos metodológicos, organizativos y digitales e incluyen a la totalidad del claustro y personal del centro.

En el presente curso se van a llevar a cabo reuniones interprofesionales para el intercambio de experiencias de aula entre docentes. Además se implementará y creará un repositorio de todas aquellas actividades interactivas, recursos web, etc., que se llevan a cabo en el aula para todo el claustro. Con estas dos actividades, los profesores y el claustro del centro trabajarán mediante Aprendizaje Colaborativo,

creando materiales en conjunto y actividades que puedan beneficiar no solo a una clase del centro, si no a varias de ellas, llegando así a más alumnado.

Los alumnos de prácticas que estén con nosotros en el centro durante el curso, subirán a una plataforma o aula virtual aquellos recursos que sus tutores les pidan y realizarán tareas específicas en el aula, creando así un REA de actividades y recursos para nuestros alumnos.

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

Existe una parte del profesorado que utiliza los REA (recursos educativos abiertos) creando contenido y modificándolo de acuerdo a las necesidades de su grupo.

En varias aulas del centro, se utiliza y se lleva a cabo el uso del Blog de aula para el desarrollo de las actividades de los alumnos. Las familias tienen acceso directo al blog para poder descargar todas las actividades, tanto en físicos (papel) como actividades online, totalmente individualizadas para cada alumno, pudiendo realizarlas en cualquier momento y en cualquier lugar, trabajando desde casa en modalidad c-learning. Por tanto, se trabaja la competencia digital no solo con los alumnos, si no con las familias.

El claustro del centro elabora los libros de texto para cada alumno, creando recursos totalmente individualizados para ellos, adaptando los contenidos del currículo a las necesidades de los estudiantes, creando por tanto, un banco de recursos y libros de texto.

Los alumnos del Programa Profesional y de Transición a la Vida Adulta, trabajan mediante la creación de Podcast, dónde entrevistan a otros alumnos, profesores, familias o personas externas al centro para el desarrollo de las competencias pertinentes de varias áreas curriculares, incluyendo la competencia digital. Todos los podcast están ubicados en una web especializada en dicho recurso.

### **Pedagogía: implementación en el aula.**

Se ha trabajado en el aula con los iPads, introduciéndose en el currículo escolar como parte intrínseca de cada asignatura, creándose un horario para que cada clase pueda disponer de los iPad, haciéndolo coincidir con las asignaturas con más carga curricular, como lengua y matemáticas, teniendo dos horas semanales de uso del iPad dentro de la asignatura. Los iPad están controlados mediante un MDM (Mobile Device Management), es decir, un software para la gestión y control de los dispositivos.

Durante este curso escolar y para el siguiente, se va a fomentar el uso de la robótica como parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas. El objetivo es

trabajar los contenidos de las asignaturas y así reforzar los aprendizajes, mediante la tecnología que hoy en día se nos ofrece. Este proyecto, se va llevar a cabo con una programación por edades y con robots adaptados a cada nivel, llegando a un nivel de programación que nos permita fomentar dichas competencias.

## Evaluación

## Competencias del alumnado

Se ha formado al alumnado de las unidades superiores (EBO 8, 9, TVA y PPME) en competencias digitales. El aula de EBO 8 ha sido formada durante el curso mediante actividades curriculares de manera transversal. Los alumnos de EBO 9, TVA y PPME, han sido formados tanto en el aula de manera transversal con las diferentes asignaturas, como desde formaciones específicas con profesionales cualificados externos al centro.

Se va a fomentar el uso del blog de aula para que los alumnos puedan alcanzar las competencias necesarias al trabajar con dicho recurso tecnológico, además de trabajar de manera individualizada y cumpliendo con la protección de datos necesaria para poder llevar a cabo el blog.

Dentro del proyecto Intercoles, se lleva a cabo el fomento de la competencia digital, enseñando a los alumnos el uso de una plataforma de comunicación y ayudándoles a comprender el buen uso y el respeto hacia los demás en la comunicación entre iguales.

## Familias e interacción con el Centro

Poco a poco se ha ido formando a familias sobre las tecnologías educativas que ayudarán a la formación académica de nuestros alumnos, con talleres especialmente diseñados tanto para familias con alumnos con discapacidad. Las formaciones han tenido mucha aceptación por parte de las mismas y han sido llevadas a cabo mediante el formato de escuela de familias.

En la web del centro se podrá acceder a la Escuela de Familias, donde podrán ver y descargarse los recursos que los ponentes han creado especialmente para las charlas y ponencias que ofrecen a las familias.

Para el siguiente curso, se va a añadir un apartado en las encuestas familiares sobre la formación digital que se da a las familias en el colegio y a sus hijos, recogiendo los datos y haciendo un estudio de ellos, para poder mejorar en los aspectos que sean necesarios.



## Web y redes sociales

Se ha seguido trabajando en las redes sociales del colegio, como Facebook, Instagram y Twitter, subiendo una foto diaria para dar a conocer al colegio y dar información a los padres y seguidores.

La página web se ha actualizado a otro servidor, dando un mejor servicio a los usuarios de dicha plataforma, realizando un mantenimiento de las noticias del colegio para dar visibilidad de las actividades que se realizan en el centro y los apartados necesarios para la información de las familias y usuarios.

La actualización de las redes sociales y de la página web corre a cargo de la coordinadora de innovación educativa y de la directora del centro.

Se va a aumentar el uso de Youtube, para dar visibilidad a los vídeos que se elaboran desde las diferentes etapas educativas del centro, concursos etc.

Los enlaces a las redes sociales son las siguientes:

Web: <https://colegiocambrils.es/>

Instagram: <https://www.instagram.com/colegiocambrils/?hl=es>

Facebook: <https://www.facebook.com/ColegioEducacionEspecialCambrils>

Twitter: <https://twitter.com/ColegioCambrils?lang=es>

YouTube: <https://www.youtube.com/c/ColegioCambrils>

## 2. EVALUACIÓN

### 2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

[https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628\\_SELFIE.pdf](https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf)

### A. LIDERAZGO

|   |     |
|---|-----|
| A1. Estrategia digital                                | 4   |
| A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado    | 3.8 |
| A3. Nuevas modalidades de enseñanza                   | 4.3 |
| A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital         | 3.8 |
| A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso | 4.4 |

### B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

|   |     |
|---|-----|
| B1. Evaluación del progreso                             | 2.8 |
| B2. Debate sobre el uso de la tecnología                | 3.5 |
| B3. Colaboraciones                                      | 4   |
| B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto | 3.6 |

### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

|                     |     |
|---------------------|-----|
| C1. Infraestructura | 3.9 |
|---------------------|-----|

|   |     |
|---|-----|
| C2. Dispositivos digitales para la enseñanza                | 4.3 |
| C3. Acceso a internet                                       | 4.8 |
| C5: Asistencia técnica:                                     | 4.2 |
| C7: protección de datos                                     | 4.5 |
| C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje              | 4.2 |
| C14: Espacios Físicos                                       | 3.7 |
| C15: Tecnologías asistenciales                              | 4.1 |
| C16: Bibliotecas/repositorios en línea                      | 3.9 |
| <b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>                            |     |
| D1: Necesidades de DPC                                      | 3.3 |
| D2: Participación en el DPC                                 | 3.7 |
| D3: Intercambio de experiencias                             | 4   |
| <b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>                      |     |
| E1. Recursos educativos en línea                            | 4.4 |
| E2. Creación de recursos digitales                          | 4   |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje             | 3.7 |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa                 | 4.6 |
| E5. Recursos educativos abiertos                            | 3.5 |
| <b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>               |     |
| F1: Adaptación a las necesidades del alumnado               | 4.2 |
| F3: Fomento de la creatividad:                              | 4   |
| F4. Implicación del alumnado                                | 3.9 |
| F5: Colaboración del alumnado                               | 3.2 |
| F6: Proyectos interdisciplinarios                           | 3.9 |
| <b>G-EVALUACIÓN</b>   |     |
| G1. Evaluación de las capacidades                           | 4   |
| G3. Retroalimentación adecuada                              | 3   |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje                     | 3.2 |
| G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2 | 2.1 |
| <b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>                |     |
| H1. Comportamiento seguro                                   | 4.2 |
| H3. Comportamiento responsable                              | 4.2 |
| H5. Verificar la calidad de la información                  | 3.5 |
| H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás          | 3.1 |
| H9. Creación de contenidos digitales                        | 2.5 |
| H8. Aprender a comunicarse                                  | 3.6 |
| H10: Habilidades digitales para diferentes materias         | 3.3 |
| H11: Aprender a codificar o programar                       | 2.8 |

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

- Diversidad del alumno
- Diversidad en la formación metodológica/digital del claustro.
- Normativa muy antigua (años 90) específica de educación especial

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

- Centro de claustro pequeño
- Estabilidad de la plantilla.
- Equipo motivado, bien formado y con ideas claras
- Espacios amplios y diversos donde implementar metodologías activas
- Homogeneidad de la discapacidad
- Individualización del material para el alumnado.
- Implicación de las familias

#### FACTORES EXTERNOS

##### Amenazas

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

- Poca visibilidad a los Centros de Educación Especial.
- No existencia de un marco de referencia de la Educación Especial
- Baja natalidad de alumnos con Síndrome de Down.
- Burocracia/plataformas digitales poco adaptadas
- Cambio constante de normativa de la escuela ordinaria que precisa adaptación a educación especial.

## Oportunidades

### *Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

- Cercanía al centro Arenales Carabanchel
- La figura del Responsable #CompDigEdu junto con la comisión y el ATD para liderar los cambios
- Posibilidad de formación continua.
- Posibilidad de programas de innovación educativa gracias a la estabilidad de la plantilla.

## 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Área A. Liderazgo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área B – Colaboración e interconexión con otros centros e instituciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

### Área D. Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

### Área E. Pedagogía: Apoyos y Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

### Área H. Competencia Digital del Alumno

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.



## MÓDULO DC- DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reforzar la importancia de las redes sociales para la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.

|   |
|---|
| <b>4. PLAN DE ACCIÓN</b>  |
| <b>CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>  |
| <b>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</b>  |
| <i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.</i> |

|   |                               |                             |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>A. LIDERAZGO</b>   |                               |                             |
| <i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i> |                               |                             |
| <b>Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.</b>  |                               |                             |
| <b>Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro para el curso 2023/2024</b>   |                               |                             |
| <b>Actuación 1: Continuar con la figura del ComDigEdu.</b>  |                               |                             |
| Responsable: Equipo Directivo y ATD responsable   | Recursos: Ordenador, humanos. | Temporalización: Septiembre |
| Indicador de logro: Realizado/no realizado.   |                               | Valoración: realizado.      |
| <b>Actuación 2: Avisar al profesor que va a realizar las funciones de ComDigEdu.</b>  |                               |                             |
| Responsable Equipo Directivo  | Recursos: humanos.            | Temporalización Septiembre  |
| Indicador de logro Realizado/no realizado.  |                               | Valoración: realizado       |
| <b>Actuación 3: Informar al claustro sobre la continuación de la figura del ComDigEdu para el curso 2023/2024.</b>  |                               |                             |
| Responsable Equipo Directivo  | Recursos: humanos             | Temporalización Septiembre  |
| Indicador de logro Realizado/no realizado.  |                               | Valoración: realizado       |



|   |                   |  |
|---|-------------------|--|
| <b>Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro para el curso 2023/2024</b>  |                   |  |
| <b>Actuación 1: Nombrar a los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro para el curso 2023/2024</b> |                   |  |
| Responsable: Equipo Directivo   | Recursos: humanos | Temporalización: septiembre                |
| Indicador de logro: realizado/no realizado  |                   | Valoración: realizado                      |
| <b>Actuación 2: Informar al claustro sobre la comisión y sus funciones para el curso 2023/2024.</b>   |                   |  |
| Responsable: Equipo Directivo   | Recursos: humanos | Temporalización: Primera semana de Octubre |
| Indicador de logro: realizado/no realizado  |                   | Valoración: realizado                      |
| <b>Actuación 3: Continuar con los mecanismos de coordinación y comunicación interna de la comisión.</b>   |                   |  |
| Responsable: Equipo Directivo, ATD y ComDigEdu  | Recursos: Humanos | Temporalización: Octubre                   |
| Indicador de logro: realizado/no realizado  |                   | Valoración: realizado                      |



## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### Objetivo estratégico:

**Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.**

### Objetivo específico:

**Colaborar con otros centros, de educación especial o centros ordinarios, para fomentar la inclusión en los menores ya sea a través de herramientas digitales o de manera presencial.**

#### Actuación 1: Trabajar con el Centro Arenales Carabanchel.

|                                     |   |                        |
|-------------------------------------|---|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo       | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: Hecho/No hecho. |   | Valoración:            |

#### Actuación 2: Trabajar con otros centros de Educación Especial.

|  |   |                        |
|--|---|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo              | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: realizado/no realizado |   | Valoración:            |

#### Actuación 3: Comunicarse y colaborar con otros centros asociados al programa Erasmus+

|  |  |                        |
|--|--|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo/ Tu          | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: realizado/no realizado |  | Valoración:            |

#### Actuación 4: Realizar formaciones de Erasmus + para el claustro o formaciones a partir de las subvenciones del programa.

|                               |   |                        |
|-------------------------------|---|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: anual |
|-------------------------------|---|------------------------|





|  |             |
|--|-------------|
| Indicador de logro: realizado/no realizado | Valoración: |
|--|-------------|

**Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.**

**Actuación 1: Establecer un equipo/comisión que se encargue de diseñar los contenidos que se van a difundir.**

|   |                               |                        |
|---|-------------------------------|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo y ComDigEdu | Recursos: Digitales y Humanos | Temporalización: anual |
|---|-------------------------------|------------------------|

|  |             |
|--|-------------|
| Indicador de logro: realizado/no realizado | Valoración: |
|--|-------------|

**Actuación 2: Implicar a todo el centro en compartir con la comisión todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa.**

|  |                   |                        |
|--|-------------------|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo/claustro | Recursos: humanos | Temporalización: anual |
|--|-------------------|------------------------|

|  |                       |
|--|-----------------------|
| Indicador de logro: realizado/no realizado | Valoración: Realizado |
|--|-----------------------|

**Actuación 3: Seleccionar los contenidos a difundir y los medios a utilizar.**

|                            |                      |                             |
|----------------------------|----------------------|-----------------------------|
| Responsable: Tutor de aula | Recursos: digitales. | Temporalización: trimestral |
|----------------------------|----------------------|-----------------------------|

|  |                       |
|--|-----------------------|
| Indicador de logro: realizado/no realizado | Valoración: Realizado |
|--|-----------------------|

**Actuación 4: Colaborar en congresos enfocados a la inclusión y mejora de la calidad de vida de los alumnos.**

|                            |                      |                             |
|----------------------------|----------------------|-----------------------------|
| Responsable: Tutor de aula | Recursos: digitales. | Temporalización: trimestral |
|----------------------------|----------------------|-----------------------------|

|  |             |
|--|-------------|
| Indicador de logro: realizado/no realizado | Valoración: |
|--|-------------|



**Objetivo específico: Continuar trabajando con las universidades para mejorar la actualización y transmisión de conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías .**

**Actuación 1: Continuar con nuestros convenios de prácticas.**

|                                     |                               |                        |
|-------------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo       | Recursos: Digitales y Humanos | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: Hecho/No hecho. |                               | Valoración:            |

**Actuación 2: Crear una comisión de tutores de prácticas para facilitar la elaboración de criterios y exigencias**

|                                    |                               |                                   |
|------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo      | Recursos: ordenador y humanos | Temporalización: primer trimestre |
| Indicador de logro: hecho/no hecho |                               | Valoración:                       |

**Actuación 3: Dar a conocer y explicar para los alumnos las herramientas TIC de comunicación y trabajo que empleamos en el centro escolar.**

|                                    |   |                             |
|------------------------------------|---|-----------------------------|
| Responsable: Tutores de aula       | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: trimestral |
| Indicador de logro: Hecho/No hecho |   | Valoración:                 |

**Actuación 4: Dar a conocer las plataformas para recoger y sistematizar los recursos aportados por los alumnos de prácticas**

|  |   |                                   |
|--|---|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC y CompDigEdu | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Realizado/no realizado                   |   | Valoración:                       |



### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

**Objetivo específico:**  
Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...). Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

#### Actuación 1: Solicitar las incidencias técnicas a través del QR que tiene cada dispositivo.

|  |   |                                   |
|--|---|-----------------------------------|
| Responsable: ComDigEdu                     | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos, fungible | Temporalización: Primer Trimestre |
| Indicador de logro: realizado/no realizado |   | Valoración:                       |

#### Actuación 2: Uso de un software específico (MDM) para la gestión de las apps en los dispositivos del centro.

|  |                              |                                   |
|--|------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: ComDigEdu                     | Recursos: ordenador, humanos | Temporalización: Primer Trimestre |
| Indicador de logro: realizado/no realizado |                              | Valoración: Realizado             |

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.**

**Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas para adaptarnos al nuevo paradigma de la educación.**

### Actuación 1: Seleccionar los contenidos necesarios para poder dar las formaciones del PDC

|   |   |                                   |
|---|---|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo y ComDigEdu | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: primer trimestre |
| Indicador de logro: Hecho/No hecho        |   | Valoración:                       |

### Actuación 2: Diseñar las actividades formativas iniciales necesarias para iniciar el PDC.

|                                      |                     |                                   |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Persona TIC y ComDigEdu | Recursos: Digitales | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Hecho/No hecho   |                     | Valoración:                       |

### Actuación 3: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.

|                                     |   |                        |
|-------------------------------------|---|------------------------|
| Responsable: ComDigEdu              | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: Enero |
| Indicador de logro: Hecho/No hecho. |   | Valoración:            |

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <b>Objetivo específico:</b>   |  |                                   |
| <b>Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.</b> |  |                                   |
| <b>Actuación 1: Realizar reuniones trimestrales para favorecer la comunicación sobre las buenas prácticas educativas.</b>                             |  |                                   |
| Responsable: Equipo Directivo   | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos                      | Temporalización: trimestral       |
| Indicador de logro: realizado/no realizado  |  | Valoración:                       |
| <b>Actuación 2: Realizar un repositorio clasificado por materias y niveles en la nube donde se intercambien buenas prácticas formativas</b>           |  |                                   |
| Responsable: Equipo Directivo y ComDigEdu   | Recursos: ordenador y , humanos  | Temporalización: anual            |
| Indicador de logro: realizado /no realizado   |  | Valoración:                       |
| <b>Actuación 3: Crear una infografía para solventar los posibles problemas al usar las TIC</b>  |  |                                   |
| Responsable: ComDigEdu  | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos, recursos digitales. | Temporalización: primer trimestre |
| Indicador de logro: realizado/no realizado  |  | Valoración:                       |
| <b>Actuación 5: Crear un cuestionario para conocer la satisfacción del claustro, respecto a los cursos impartidos.</b>                                |  |                                   |
| Responsable: ComDigEdu  | Recursos: ordenador, , herramientas digitales, humanos                         | Temporalización: Último trimestre |
| Indicador de logro: realizado/no realizado  |  | Valoración:                       |



## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

**Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Fomento del uso de diferentes herramientas digitales que permitan al profesorado la individualización de la enseñanza de manera digital y sobre las distintas metodologías existentes del nuevo paradigma educativo.**

### Actuación 1: Formar al claustro sobre la creación y el uso de los blogs en Google Sites y otras herramientas para la obtención del nivel B1 y B2 del Plan Digital.

|                                     |   |                                    |
|-------------------------------------|---|------------------------------------|
| Responsable: ComDlGedu              | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: Segundo trimestre |
| Indicador de logro: Hecho/ No hecho |   | Valoración:                        |

### Actuación 2: Dotar a cada profesor de un espacio propio para trabajar.

|                                    |                                     |                        |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo      | Recursos: Humanos, físicos, tiempo. | Temporalización: Anual |
| Indicador de logro: Hecho/No Hecho |                                     | Valoración:            |

### Actuación 3: Formar al claustro sobre la herramienta exeLearning para el nivel B1 y B2.

|                                    |   |                                     |
|------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Responsable: ComDigEdu             | Recursos: ordenador, proyector, humanos | Temporalización: 2º y 3º trimestre. |
| Indicador de logro: hecho/no hecho |   | Valoración:                         |

### Actuación 4: Revisar y difundir las distintas metodologías existentes para que el profesorado tenga elección de uso.

|   |   |                        |
|---|---|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo y ComDlGedu | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: hecho/no hecho        |   | Valoración:            |



|  |   |                                   |
|--|---|-----------------------------------|
| <b>Objetivo específico:</b><br><b>Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.</b>                                   |   |                                   |
| <b>Actuación 1:</b><br>Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro. |   |                                   |
| Responsable: Formador externo  | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: 1º trimestre     |
| Indicador de logro: hecho/no hecho   |   | Valoración: hecho:                |
| <b>Actuación 2:</b><br><b>Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales y fotografías de los alumnos.</b>                      |   |                                   |
| Responsable: ComDigEdu   | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: hecho/no hecho   |   | Valoración:                       |



## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

### Objetivo estratégico:

**Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

### Objetivo específico:

**Fomentar el uso de las TIC en el aula.**

### Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Responsable: ComDigEdu y Coordinador TIC

Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos

Temporalización: Anual

Indicador de logro: hecho/no hecho

Valoración:

### Actuación 2: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.

Responsable: tutor, Coordinador TIC y CompdigEdu

Recursos: ordenador, y, humanos

Temporalización: Anual

Indicador de logro: hecho/no hecho

Valoración





## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

**Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.**

**Objetivo específico: Fomentar en los alumnos las competencias digitales básicas.**

### **Actuación 1: Uso responsable de las nuevas tecnologías y redes sociales.**

|                               |   |                        |
|-------------------------------|---|------------------------|
| Responsable: TIC y CompDigEdu | Recursos: Digitales, proyector, aula... | Temporalización: Anual |
|-------------------------------|---|------------------------|

|                                     |             |
|-------------------------------------|-------------|
| Indicador de logro. Hecho/No hecho. | Valoración: |
|-------------------------------------|-------------|

### **Actuación 3: Crear infografías que ayudan a desarrollar la competencia digital del alumnado con información básica.**

|                        |   |                        |
|------------------------|---|------------------------|
| Responsable: ComDigEdu | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: anual |
|------------------------|---|------------------------|

|                                     |             |
|-------------------------------------|-------------|
| Indicador de logro: hecho/ no hecho | Valoración: |
|-------------------------------------|-------------|

### **Actuación 4: Concienciar del uso responsable de las herramientas digitales y los dispositivos al alumnado.**

|                                     |   |                        |
|-------------------------------------|---|------------------------|
| Responsable: ComDigEdu y Tutor aula | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: anual |
|-------------------------------------|---|------------------------|

|                                    |             |
|------------------------------------|-------------|
| Indicador de logro: hecho/no hecho | Valoración: |
|------------------------------------|-------------|

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

### Objetivo estratégico:

**Conocer por parte de las familias el protocolo de comunicación digital que se llevará a cabo durante el curso 2022/2023 para implementar la competencia digital en profesores y alumnos.**

### Objetivo específico:

**Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias**

#### **Actuación 1: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias**

|                                    |   |                        |
|------------------------------------|---|------------------------|
| Responsable: ComDigEdu             | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: hecho/no hecho |   | Valoración             |

#### **Actuación 2: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas**

|                                    |   |                        |
|------------------------------------|---|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo      | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: hecho/no hecho |   | Valoración             |

#### **Actuación 3: Creación de un decálogo para el uso responsable de internet y de las RRSS.**

|                                    |   |                        |
|------------------------------------|---|------------------------|
| Responsable: ComDigEdu             | Recursos: ordenador, proyector, pantalla digital, humanos | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: hecho/no hecho |   | Valoración             |



## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

### Objetivo estratégico:

**Reforzar la importancia de las redes sociales para la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.**

### Objetivo específico:

**Aumentar la visibilidad del centro en canales como las redes sociales y la web del centro.**

**Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro**

### Actuación 1: Aumentar las publicaciones en la web para que se realice una cada 15 días.

|   |                                   |                        |
|---|-----------------------------------|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo, responsable de la web. | Recursos: Digitales, ordenador... | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: Hecho/no hecho                    |                                   | Valoración             |

### Actuación 2: Ampliación de los canales de difusión en RRSS y mejora de la visualización en redes (retwittear diferentes cuentas del profesorado, "centros amigo", participación en foros, etc)

|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo, responsable de las RRSS  | Recursos: digitales, ordenador, dispositivo móvil. | Temporalización: anual      |
| Indicador de logro: Conseguido/No conseguido. (número de seguidores conseguidos durante el curso) |  | Valoración: 2590 seguidores |

### Actuación 4: Mandar a las familias un email cada 15 días sobre actualizaciones en la web o noticias en forma de Newsletter.

|  |  |                        |
|--|--|------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo y ComDigEdu  | Recursos: digitales, ordenador, dispositivo móvil. | Temporalización: anual |
| Indicador de logro: realizado/no realizado |  | Valoración             |



|  |
|--|
| <b>5. EVALUACIÓN</b>   |
| <b>CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>                                     |
| <i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i> |

|  |
|--|
| <b>Mecanismos de evaluación</b>  |
| <i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i> |
| Responsables.<br>Equipo Directivo y ComDigEdu  |
| Temporalización.<br>Febrero y Junio  |
| Instrumentos<br>Encuestas, rúbricas de evaluación, indicadores....   |
| Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)<br>Reuniones de claustro y ciclo.                |